



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: (1) 3347029

Bogotá D.C., Agosto cinco (05) de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: CUSTODIA ALIMENTOS Y VISITAS
RADICACIÓN: 110013110023-2020-00537-00
CUADERNO: 1 - DIGITAL

Para los fines legales a que haya lugar ténganse en cuenta los documentos que anteceden.

Para dar continuación a la audiencia suspendida desde el día 12 de julio de 2021, se fija la hora de las **2.30 PM** del día 1º. del mes de OCTUBRE del año en curso.

Comuníquese lo aquí dispuesto a las partes, para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **101**

HOY: **Agosto 6 de 2021**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria